

Gaceta Parlamentaria, año XIII, número 3008, jueves 13 de mayo de 2010

DE LA COMISIÓN ESPECIAL CON LA FINALIDAD DE DAR CUENTA Y ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, QUE SE LLEVÓ A CABO EL MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2010

En la Ciudad de México, Distrito federal, a las 13:30 horas, el miércoles 21 de abril de 2010, en la sala de comisiones, salón C, de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la cuenca del sistema Cutzamala, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de abril del presente año.

Estuvieron en la instalación los diputados Ignacio Pichardo Lechuga, presidente; Fausto Sergio Saldaña del Moral, Ramón Merino Loo, José Luis Jaime Correa, secretarios; Jeny de los Reyes Aguilar, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Rosario Brindis Álvarez, María Dina Herrera Soto, Francisco Alberto Jiménez Merino, Roberto Rebollo Vivero, María de la Paz Quiñones Cornejo, Óscar González Yáñez, Jaime Arturo Vázquez Aguilar y Laura Piña Olmedo; y como invitados, el ingeniero Miguel Ángel Vázquez Saavedra, director general de Organismos de Cuenca Aguas del Valle de México; el licenciado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, secretario del Medio Ambiente del gobierno del estado de México; el ingeniero Ramón Aguirre Díaz, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; el contador público Félix Hernández Bustos, subdirector de Administración y Finanzas a la Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma; el ingeniero Fernando Ojeda Torres, subdirector de Cuencas; el maestro Carlos Hernández Dávila, secretario técnico de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso del estado de México; Ubaldo T. Morón Reyes, presidente municipal de Villa de Allende; el profesor Federico Loza Caballero, director del Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Bravo; el ingeniero José González Archundia, director de Desarrollo Económico del Municipio de Villa Victoria; el arquitecto Víctor Manuel Chávez Alvarado, asesor técnico de la Comisión Cuenca Valle de Bravo-Amanalco; el diputado Israel Betanzos Cortés, presidente de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la ALDF; el ingeniero Arturo Beltrán Retis, director de Restauración y Fomento Forestal de pro Bosque; el ingeniero Alberto Dana Schilton, presidente del Patronato pro Valle de Bravo, AC; y Lorena B. González, coordinadora de Enlace Legislativo Greenpeace México.

La reunión fue convocada con base en el siguiente

Orden del día

1. Presentación de los integrantes y los invitados.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado José Ignacio Pichardo Lechuga, presidente de la comisión (bienvenida y presentación del proyecto del plan de trabajo).
5. Intervención de integrantes de la comisión y de invitados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

El desarrollo de la sesión se realizó en los siguientes términos:

1. Presentación de los integrantes y los invitados

Estuvieron en la instalación los diputados y los invitados especiales mencionados.

2. Declaración del quórum legal y lista de asistencia

El presidente declaró, una vez verificado el registro de asistencia, quórum legal para sesionar.

Acto seguido, solicitó al secretario continuar con el desarrollo del orden del día.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario dio lectura al orden del día. El presidente lo sometió a la autorización de los integrantes de la comisión, quienes, al no tener comentarios al respecto, lo aprobaron por unanimidad de votos.

Acto seguido, solicitó al secretario continuar con el desarrollo del orden del día.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Ignacio Pichardo Lechuga, presidente de la comisión (bienvenida y presentación del proyecto del plan de trabajo).

El secretario Sergio Saldaña del Moral, le dio la palabra al presidente, quien, con relación al plan de trabajo, mencionó que dentro de las acciones que habrán de promoverse ante las autoridades del Distrito Federal y de Michoacán es la creación de programas de pago por servicios ambientales que impulsen el cuidado de los bosques, en particular los de la cuenca del sistema Cutzamala.

Agregó que en casi todo el territorio del país, a pesar de la escasez del recurso, se usa el agua de manera intensiva, debido, en parte, a las bajas tarifas y la falta de control de pago.

Resaltó que en 2006 el 76.8 por ciento de agua se usó para actividades agrícolas, mientras que sólo el 13.9 por ciento se asignó a abastecimiento público, a termoeléctricas el 5.4 por ciento y a la industria autoabastecida únicamente el 3.8 por ciento.

Por otra parte, manifestó que se buscará la recuperación forestal de la cuenca a través de mayor colaboración, en el respeto al uso y destino del agua, así como en el manejo y tratamiento de aguas residuales.

El órgano legislativo impulsará la efectiva aplicación de la ley y atención a toda la ciudadanía en sus requerimientos de agua potable, articulando los tres niveles de gobierno, instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil y pugnar por una equidad hídrica.

Se impulsará una reforma a la Ley de Aguas Nacionales a efecto de que se garantice del vital líquido a las comunidades alejadas y que estén asentadas en los municipios de la región del estado de México y de Michoacán que comprenden la cuenca del sistema

Cutzamala, quienes sólo ven pasar los millones de litros de agua con la que se abastecen los requerimientos de los habitantes de la zona metropolitana del valle de México.

De hecho, el agua consumida por las zonas metropolitanas del valle de Toluca y del valle de México, que suman 21 millones de habitantes, proviene en gran proporción del sistema Cutzamala, luego de tres décadas de abandono de la cuenca, se analizará el Presupuesto de Egresos de la Federación para emprender acciones de desarrollo sustentable de ésta y con la finalidad de incidir en los programas de infraestructura hidráulica, hidroagrícola, de tratamiento de aguas, de reforestación y conservación de los suelos forestales.

Finalmente manifestó que sólo el 41 por ciento de las aguas reciben algún tratamiento. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) estima que el 52 por ciento del total de los recursos hídricos superficiales está muy contaminado por el uso excesivo e inadecuado de agroquímicos y por las descargas industriales y municipales, mientras que el 39 por ciento está contaminado de forma moderada y sólo el 9 por ciento es de calidad aceptable.

5. Intervención de integrantes de la comisión y de invitados

El secretario preguntó a los integrantes si alguien deseaba hacer uso de la palabra. A continuación, solicitaron el uso de la palabra los siguientes integrantes e invitados:

El diputado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre propuso mantener reuniones con diputados locales y federales que conforman la región de la cuenca del sistema Cutzamala, además de coadyuvar con el Fondo Metropolitano para promover y obtener más recursos en la infraestructura hídrica de la zona.

La diputada Jeny de los Reyes Aguilar expresó su absoluto compromiso de cooperación para la sustentabilidad de la cuenca. Por otra parte, señaló que el problema sustancial para el valle de México requiere de todos los órganos de gobierno, en especial del Poder Legislativo, en este sentido se necesita crear una infraestructura acertada para combatir la deforestación de la cuenca y que debe existir una coordinación entre las instancias involucradas en los temas de tecnificación del riego, entre otros.

La diputada María Dina Herrera Soto manifestó que el grave problema es el deterioro que aqueja a la cuenca y que demanda atención inmediata, por tal motivo es importante legislar hacia un proyecto sustentable para la cuenca, así como promover en las entidades del Distrito Federal y Michoacán el pago de servicios ambientales; resalto su compromiso para trabajar sobre una reforma constitucional al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la distribución y buen uso del agua.

La diputada Rosario Brindis Álvarez citó la existencia de coincidencias con la Comisión de Protección Civil con relación a temas en la materia, solicitando se llevara a cabo una plática con los integrantes de dicha comisión para implementar un trabajo conjunto.

Una vez agotadas las intervenciones de los integrantes de la comisión, hicieron uso de la palabra los invitados:

El ingeniero Ramón Aguirre Díaz señaló la importancia de un manejo de redes entre el Distrito Federal y el valle de México para buscar la eficiencia porque no existe otro camino, si no se logra esta eficiencia en el manejo del agua en el sistema Cutzamala el costo social será altísimo.

El ingeniero Alberto Dana Schilton, presidente del Patronato pro Valle de Bravo, AC, solicitó el uso de la palabra para refrendar que la comisión especial cuenta con el apoyo total en las cuestiones de campo, y que la asociación busca las tres "ces", calidad, cantidad y costos del agua; por último agregó que debe existir una regulación del agua a corto plazo, proyecto que se está trabajando con la Conagua.

El ingeniero Miguel Ángel Vázquez Saavedra, director general de Organismos de Cuenca Aguas del Valle de México, señaló la importancia de la comisión especial y algunas fortalezas en la cuestión del agua.

Por su parte, el diputado asambleísta Israel Betanzos Cortés expresó la necesidad de crear foros de participación para contribuir en el desarrollo de los trabajos de la comisión.

El presidente municipal de San José Villa de Allende, estado de México, Ubaldo T. Morón Reyes, expresó que hacía votos porque esta comisión, que honrosamente presidía un mexiquense, trabajara para poder gestionar recursos en materia de infraestructura de agua para los municipios vecinos y así poder llevar agua a las comunidades, ya que, precisamente, en su municipio se encontraba la planta de berros y no era posible que en muchas comunidades de San José Villa de Allende no contaran con agua potable.

Finalmente, el licenciado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, secretario del Medio Ambiente del gobierno del estado de México, manifestó que los problemas del sistema Cutzamala tienen una trascendencia en lo económico, político, social y ambiental, razón por la cual es fundamental la concurrencia de los diferentes órdenes de gobierno en el tema del agua para no quedar aislados de las grandes decisiones. Destacó que las facultades de legislar en el tema del agua en los municipios deben ser compartidas. Agregó que el tema del sistema Cutzamala está ligado al Nevado de Toluca, que son de interés nacional, asimismo, dijo que se tiene que trabajar con la puntualidad de los recursos en las obras, la tala clandestina, las contingencias climatológicas, la recuperación de los suelos y el saneamiento de los bosques.

El secretario dio por culminada la lista de intervenciones.

6. Asuntos generales

El presidente manifestó que, tomando en consideración que el nombre asignado a la comisión especial, "con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la cuenca del sistema Cutzamala", era muy largo, proponía como punto de acuerdo a los integrantes de la comisión solicitar la reducción del nombre de la comisión a la mesa directiva, proponiendo el siguiente: comisión especial de la cuenca del sistema Cutzamala, pronunciándose unánimemente a favor los integrantes de la comisión.

Expuesto lo anterior y no teniendo los integrantes más asuntos que exponer, el presidente procedió a dar por terminada la instalación de la comisión especial a las 15:00 horas del miércoles 21 de abril de 2010, firmando al calce y al margen los asistentes a dicha sesión.

La Comisión Especial con la finalidad de dar cuenta y atención de la problemática que aqueja a la cuenca del sistema Cutzamala

Diputados: Ignacio Pichardo Lechuga (rúbrica), presidente; Ramón Merino Loo (rúbrica), Fausto Sergio Saldaña del Moral (rúbrica), José Luis Jaime Correa, secretarios; María de la Paz Quiñones Cornejo (rúbrica), María Dina Herrera Soto (rúbrica), Rosario Brindis Álvarez (rúbrica), Roberto Rebollo Vivero (rúbrica), Jeny de los Reyes Aguilar (rúbrica), Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (rúbrica), Francisco Alberto Jiménez Merino (rúbrica), Óscar González Yáñez (rúbrica), Laura Piña Olmedo (rúbrica), Jaime Arturo Vázquez Aguilar (rúbrica).